ACCESO VEHÍCULOS
BARRIADA CORTIJO ALTO FERIA 2025
Información ciudadana

Con motivo de la celebración de la **Feria de Málaga** los días **16 al 23 de agosto 2025, para acceder** con vehículos a la Barriada Cortijo Alto en determinados horarios será necesario disponer de **TARJETAS IDENTIFICATIVAS PARA VEHÍCULOS AUTORIZADOS DE RESIDENTES DE LA BARRIADA CORTIJO ALTO.**
Los vehículos de dos ruedas NO SE ACREDITAN

INFORMACIÓN GENERAL

1.- Continúan los **2 controles de acceso sitos en Avda María Zambrano con calle Hamlet y el Avda Ortega y Gasset con calle Max Estrella en HORARIOS DE** 20:00 a 04:00 horas así como los cortes y desvíos de tráfico establecidos por la Policía Local y el área de Movilidad relacionados con la Feria.
2.- Continúa la **ZONA DE APARCAMIENTO PARA RESIDENTES DE LA BARRIADA CORTIJO ALTO CON VEHÍCULOS AUTORIZADOS** en el solar-aparcamiento ubicado en calle Pierrot junto al Corte Inglés –Bahía Málaga, con ampliación del horario, desde las 11:00 h hasta la 01:00 horas
3.- Continúa el servicio de **VIGILANTES DE SEGURIDAD PRIVADA** para aumentar la seguridad en toda la barriada, mínimo 2 de ellos estarán motorizados, en **horarios de** 23:00 a 07:00 horas.

¿CÓMO SOLICITAR LA TARJETA IDENTIFICATIVA DE AUTORIZACIÓN?

UNICAMENTE DE MODO PRESENCIAL En la sede de la **AV Cortijo Alto Alameda en calle Quasimodo, 21**
Del 28 de julio al 14 de agosto 2025, ambos inclusive
MAÑANAS DE LUNES A VIERNES: 10:30 h a 13:30 horas. TARDES SOLO MARTES Y JUEVES: 18:00 h a 20:00 horas.

SUPUESTOS Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA 2025

A) **PERSONAS QUE SOLICITARON AUTORIZACION EN EL AÑO 2024 CUYOS DATOS SE MANTIENEN INVARIABLES** (en caso de nuevo número de teléfono y nuevo email será suficiente con proporcionárselos a los empleados/as responsables del reparto de tarjetas para que los actualicen en las bases de datos)

No será necesaria la presentación de solicitud ni de ninguna documentación. Se acudirá a la sede de la AV. Cortijo Alto sita en Calle Quasimodo, 21, PRESENTANDO EL DNI, para la retirada de la TARJETA IDENTIFICATIVA de autorización.

B) PERSONAS QUE SOLICITARON AUTORIZACION EN EL AÑO 2024 CUYOS DATOS HAN SUFRIDO VARIACIÓN RESPECTO AL PASADO AÑO (CAMBIO DE DOMICILIO o NUEVA MATRÍCULA) y C) SOLICITANTES NUEVOS.

Las personas encuadradas dentro de los APARTADOS B) y C) presentarán **MODELO DE SOLICITUD** y la siguiente documentación adjunta según el supuesto:
1.- PERSONA EMPADRONADA EN BDA CORTIJO ALTO CON VEHÍCULO A SU NOMBRE.
Acreditación del domicilio con Certificado de empadronamiento o DNI en vigor donde conste el domicilio especificado así como la acreditación de la propiedad del vehículo (copia del permiso de circulación o del seguro del vehículo). 1/1
2.- PERSONA EMPADRONADA EN BDA CORTIJO ALTO CON VEHÍCULO A NOMBRE DE OTRA PERSONA. Acreditación del domicilio con Certificado de empadronamiento o DNI en vigor donde conste el domicilio especificado así como acreditar el uso del vehículo por parte del solicitante mediante una declaración jurada del propietario del vehículo (acompañando copia del DNI) en la que se haga constar los datos y matrícula del vehículo y que lo tiene cedido/alquilado/vendido al solicitante o lo utiliza como vehículo de empresa.
3.- PERSONA EMPADRONADA EN BDA CORTIJO ALTO CON VEHÍCULO A SU NOMBRE.
Acreditación del domicilio con copia del contrato de alquiler-compra/venta y/o aparcamiento o recibo del agua-luz-telefonía a nombre del solicitante donde conste el domicilio especificado y la acreditación de la propiedad del vehículo con copia del permiso de circulación o del seguro del vehículo.
4.- PERSONA EMPADRONADA EN BDA CORTIJO ALTO CON VEHÍCULO A NOMBRE DE OTRA PERSONA. Acreditación del domicilio con copia del contrato de alquiler-compra/venta y/o aparcamiento o recibo del agua-luz-telefonía a nombre del solicitante donde conste el domicilio especificado y la acreditación del uso del vehículo por parte del solicitante mediante una declaración jurada del propietario del vehículo (acompañando copia del DNI) en la que se haga constar los datos y matrícula del vehículo y que lo tiene cedido/alquilado/vendido al solicitante o lo utiliza como vehículo de empresa.
5.- PERSONA EMPADRONADA QUE RECIBE VISITA DE FAMILIARES DE FUERA DE LA PROVINCIA DE MALAGA DURANTE EL PERIODO DE CELEBRACIÓN DE LA FERIA DE MALAGA EN EL PRESENTE AÑO. Acreditación del domicilio con Certificado de empadronamiento o DNI en vigor donde conste el domicilio especificado así como la acreditación de la propiedad del vehículo de la persona visitante (copia del permiso de circulación o del seguro del vehículo).
6.- PERSONA EMPADRONADA QUE RECIBE VISITA DE FAMILIARES DE FUERA DE LA PROVINCIA DE MALAGA DURANTE EL PERIODO DE CELEBRACIÓN DE LA FERIA DE MALAGA EN EL PRESENTE AÑO. Acreditación del domicilio con copia del contrato de alquiler-compra/venta y/o aparcamiento o recibo del agua-luz-telefonía a nombre del solicitante donde conste el domicilio especificado así como la acreditación de la propiedad del vehículo de la persona visitante (copia del permiso de circulación o del seguro del vehículo)

EMPRESAS Y ORGANISMOS PÚBLICOS. Presentarán **MODELO DE SOLICITUD** y la siguiente documentación adjunta según el supuesto:

7.- SOLICITANTE REPRESENTANTE DE EMPRESA cuyos vehículos y matrículas especificadas necesitan acceder a la Barriada Cortijo Alto en los horarios previstos de limitación de acceso al ser vehículos de empresa o de los trabajadores de la misma. Todo ello motivado por el ejercicio de actividades relacionadas con la empresa: Acreditación de la sede social de la empresa con copia del CIF o cualquier otro documento donde se haga constar el domicilio así como la acreditación de los vehículos de empresa mediante una declaración jurada donde se hagan constar los vehículos y sus matrículas y que es necesario el acceso a la Barriada Cortijo Alto en los horarios previstos en los que están restringidos el acceso con motivo de actividad relacionada con la empresa.

8.- SOLICITANTE REPRESENTANTE DE ORGANISMOS OFICIALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Acreditación a través de Informe Justificativo elaborado por dicho organismo en el que se haga constar el DNI, Nombre y Apellidos y Matrícula de los vehículos para los que se solicita acceso. En dicho informe deberá hacerse constar que los empleados contenidos en el mismo con los vehículos especificados, realizan trabajos y funciones relacionadas con la prestación de servicio público del organismo solicitante, en los horarios de cierre de la Barriada Cortijo Alto durante la celebración de la Feria de Málaga del presente año.

Ayuntamiento de Málaga
Junta Municipal de Distrito 11
Teatinos-Universidad
Calle Diego López de Zúñiga, 12
29010 Málaga

+34 951 926 151
distrito11@malaga.eu
www.malaga.eu